INFORME DE ADJUDICACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO 025-2025 MC PMB

Una vez adelantado el proceso de evaluaciones y corrido el tiempo para presentar observaciones y culminado este y de conformidad con lo establecido en Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Personería Municipal de Bello procede a hacer la adjudicación TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA S.A.S ZOMAC con NIT 901276696-9 representada por NATALIA ECHAVARRÍA BEDOYA, identificada con cédula de ciudadanía número 1.017.136.115, con domiciliado en el Municipio de Apartado Antioquia, del OBJETO: "CONTRATAR EL ALQUILER DE UN VEHICULO QUE GARANTICE EL DESPLAZAMIENTO SEGURO DEL PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS LINEAS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN REPRESENTACION DEL MINISTERIO PUBLICO" por un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($38.333.333,15) COP con un tiempo de ejecución de cinco (5) meses.

CONCLUSIÓN

Luego de surtido el trámite de evaluación de las ofertas la Personería Municipal de Bello dentro del proceso de la referencia, el comité evaluador recomienda a la doctora SARY JUIETH TABARES GALLEGO, comunicar la aceptación de la oferta presentada por Transportadores Unidos de Urabá S.A.S. ZOMAC con NIT 901276696-9 representada por NATALIA ECHAVARRIA BEDOYA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.017.136.115, dentro del proceso de Mínima Cuantía Nro. 025-2025 MC PMB, con base en el análisis y el concepto jurídico sobre el cual se elabora este informe.

SELECCIÓN

Atendida la recomendación del comité evaluador se realiza adjudicación a Transportadores Unidos de Urabá S.A.S. ZOMAC con NIT 901276696-9 representada por NATALIA ECHAVARRIA BEDOYA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.017.136.115, dentro del proceso de Mínima Cuantía Nro. 025-2025 MC PMB, el cual se regirá por las cláusulas establecidas en la invitación pública de mínima cuantía 025-2025 MC PMB.

Para constancia firma a los once (11) días del mes de junio del año 2025

CRISTIAN ALEXANDER DUQUE.
Contratista.

ABDIEL MATEUS HERRERA
Técnico Administrativo

DAVID ANDREY QUICENO GARCIA
Técnico Administrativo

MAYRA KATHERINE VALERO PATERNINA
Técnica Administrativa

SARY JULIETH TABARES GALLEGO
Personera Auxiliar Delegada en Vigilancia Administrativa y Derechos Humanos.
Delegada para el desarrollo de la Gestión Contractual.